



AYUNTAMIENTO

DE

JABALOYAS

(TERUEL)

Núm. 207

22 8. CIVIL 452/05
133

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de su escrito fecha 16 del corriente mes, relativo a enterramientos en el Monumento Nacional a los Caídos, Valle de Cuelgamuros (Guadarrama), de sacrificados por Dios y por España y de cuantos cayeron en la Cruzada, tengo el honor de informar a V.E.:

1º.- Que, a su mencionado escrito así como a la Circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia nº 71 de 13 del actual, por los medios acostumbrados en la localidad se les ha dado la publicidad conveniente.

2º.- Que, no se tiene conocimiento de que en este término municipal se realizasen enterramientos colectivos ni individuales de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria.

3º.- Que, tampoco consta que en este Cementerio, Iglesia ni en otro lugar, haya enterradas personas en quienes concurren las circunstancias ya expresadas y tampoco se ha presentado individuo alguno haciendo manifestación relacionada con los expresados fines.

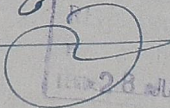
Dios le guarde muchos años.
Jabaloyas, 26 de Junio de 1958.

EL ALCALDE,



Eniobal Jaques

3130



28 JUN 1958

Excmo. Sr. Gobernador Civil

TERUEL

